

0192



MUNICIPIO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 7128

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:

HOLCIM MEXICO OPERACIONES S.A DE C.V.

R.F.C.:

CAP821208LQ3

NOMBRE COMERCIAL:

HOLCIM MEXICO OPERACIONES

CLAVE CATASTRAL:

109015000005041-3

ACTIVIDAD:

VENTA DE MATERIALES PARA CONSTRUCCION DE FRANQUICIA O

DIRECCIÓN:

CARRERA TULUM-COBA, TANKAH IV, MZA 050, LT 041-3 Colonia:T

ULUM CENTRO

HORARIO:

LUNES A DOMINGO
de 07:00 a 18:00 de a

INICIO DE ACTIVIDADES:

25/07/2022

TESORERO MUNICIPAL

Tesorero Municipal

USO DE SUELO:

242

EXPIRA:

31/12/2024

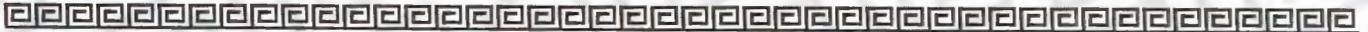
DIRECTOR DE INGRESOS

Director de Ingresos

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ACTIVIDAD SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 103, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



0192



MUNICIPIO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 7128

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:

HOLCIM MEXICO OPERACIONES S.A. DE C.V.

R.F.C.:

CAP821208LQ3

NOMBRE COMERCIAL:

HOLCIM MEXICO OPERACIONES

CLAVE CATASTRAL:

109015000005041-3

ACTIVIDAD:

VENTA DE MATERIALES PARA CONSTRUCCION DE FRANQUICIA O

DIRECCIÓN:

CARRERA TULUM-COBA, TANKAH IV, MZA 050, LT 041-3 Colonia:T

ULUM CENTRO

HORARIO:

LUNES A DOMINGO
de 07:00 a 18:00 de a

INICIO DE ACTIVIDADES:

25/07/2022

TESORERO MUNICIPAL

Tesorero Municipal

USO DE SUELO:

242

EXPIRA:

31/12/2024

DIRECTOR DE INGRESOS

Director de Ingresos

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ACTIVIDAD SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 103, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



2024